

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1^o/₂ céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

EL INCENDIO DE SANTO TOMAS.

Incomparable crisol es la desgracia para apreciar con toda exactitud los quilates de la amistad. Pónganse en él á prueba los que lleven el nombre de amigos, y en el mismo instante se conocerán los indignos de honrarse con este título y los que pueden apellidarse así con noble orgullo, porque llevan la amistad no solo en los labios sino tambien en el corazón.

En la tristísima noche del sábado quiso la Providencia dar al pueblo de Madrid nueva ocasion de convencerse de la verdad de esta máxima.

En el brevísimo plazo de dos horas el templo de Santo Tomás, que bien puede calificarse de inmenso y suntuoso relativamente á lo que son los templos de Madrid, quedó reducido á escombros en su parte interior.

La magestuosa cúpula, el espléndido retablo, las paredes de piedra, las macisas bóvedas, como blanda cera desaparecieron ante el voraz elemento.

Los siniestros reflejos de aquella inmensa hoguera que dominando á la poblacion se elevaba hácia el cielo, se encargaron de anunciar la desgracia á los consternados habitantes. El primer amigo que acudió á condolerse y á brindar su apoyo fué el pueblo madrileño.

A los pocos minutos de estallar el fuego un gentío inmenso se agolpaba en torno á la iglesia, y de todos los labios salía una misma exclamacion; para todo el mundo el incendio era un ensayo de posteriores devastaciones.

La circunstancia de haber terminado tres días antes las magnificas conferencias religioso-sociales que un ilustre orador habia predicado en aquel templo; la inexplicable simultaneidad con que las llamas se elevaron de repente por cuatro puntos distintos y bastante lejanos entre sí; la imposibilidad material de que el fuego del retablo se propagase hasta el apartado coro sin mediar entre ambos más que largísimas cornisas de piedra y de yeso; las gigantescas proporciones que el siniestro adquirió en solos cinco minutos; todas estas eran causas más que suficientes para justificar las suposiciones que en voz alta y temblando de indignacion y de noble ira expresaban casi todos los allí reunidos.

Y al formular tales indicaciones, el instinto popular, procediendo con inflexible lógica, lamentaba los efectos y maldecia las causas; es decir, se condolia amargamente del incendio, pero buscaba su origen en derechos absurdos y en libertades insensatas que habian dado vida y abierto dilatados horizontes á aspiraciones sobre más insensatas y absurdas, feroces y sanguinarias.

Podria la voz del pueblo engañarse; pero ¡qué admirable y compendiado curso de política práctica podian haber aprendido escuchándola nuestros actuales gobernantes!

Otro fiel amigo acudió tambien, además del pueblo, á ofrecer su eficaz cooperación: este amigo fué *La Juventud Católica*, cuyos esfuerzos han tenido buen cuidado de callar en los primeros momentos los periódicos liberales.

Aquellos de sus individuos que se hallaban en el local de la Academia, próximo al templo, se presentaron inmediatamente á ofrecer sus servicios al sacerdote encargado de regir la iglesia por ausencia del párroco, y bajo sus órdenes trasladaron á dicho local gran parte de las Imágenes que pudieron librarse de las llamas.

Un deber de justicia nos obliga á consignar un rasgo de heroismo, que que quizá sin esto quedaria ignorado del pueblo de Madrid. Cuando ya el fuego estalló con todos sus imponentes horrores, el elocuente orador católico D. Mariano Barsi, ignorando que ya habian sido puestas en salvo las Sagradas Formas, y arrebatado por su fervor cristiano, penetró en el templo, rodeado de llamas, y con riesgo inminente de su vida, despreciando todos los peligros, forzó el sagrario de una de las capillas mas amenazadas, para librar el Pan de vida.

Perdónenos nuestro queridísimo amigo que lastimemos su modestia exagerada, dando publicidad á este acto de valor, que él quisiera que permaneciese oculto; pero ya que en el mundo no ha de alcanzarse otra recompensa, deje siquiera que los católicos conozcan y bendigan su nombre.

Ya hemos dicho los amigos que acudieron á Santo Tomás, y de cuyos auxilios no han hecho mencion los diarios revolucionarios. Terminemos esta larga reseña.

Como es de reglamento, las autoridades civiles y militares se personaron en el lugar del siniestro, y lograron, segun dicen los periódicos ministeriales, que no se perdiese nada mas que la iglesia, localizando en ella el fuego, y salvando los edificios inmediatos.

Las mujeres lloraban al ver sacar las imágenes por los académicos de «*La Juventud Católica*»; las autoridades no podian perder hasta tal punto la serenidad; así, pues, con criterio liberal, intentaron oponerse á que dichas imágenes fuesen llevadas á la academia. «Yo mando en los Santos; los Santos son míos,» gritaba una de las autoridades civiles, y si cedió fué solo ante la decision del rector de la iglesia que defendió con energía sus derechos, y maudó á los jóvenes académicos seguir su camino.

Es de esperar que una autoridad tan celosa por sus Santos, se apresure á reconstruirles sus altares.

Don Amadeo estuvo en las calles adyacentes y en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, manifestando gran interés porque se pusiera en salvo su archivo. Le faltaron unos pocos pasos para llegar á donde el señor Barsi, pues aunque «*La Iberia*» asegura que estuvo en las habitaciones incendiadas, es lo cierto que penetró en ellas lo mismo que doña Isabel de Borbon en los hospitales de coléricos al final

de su reinado. Los que rodeaban al primero (como los que rodeaban á la segunda) no hubieren permitido, segun afirma «*La Correspondencia*,» tamaña temeridad.

Es, sin embargo, de lamentar, que dentro del mecanismo constitucional no haya alguna fórmula para que un soberano democrático se conceda á sí mismo la gran cruz de Beneficencia.

Por último, para dar fin á estos interminables renglones, escitamos al pueblo madrileño á que proteste contra la indicacion que ya apunta hipócritamente algun diario liberal, y que no tardarán en repetir casi todos ellos. Hay periódico que, con lágrimas de cocodrillo se lamenta de que Madrid se vea privado de un hermoso templo, que ya no podrá reedificarse.

¿Y por qué no? Para protestar contra esa idea, y anticipándose á ella, á las doce horas de destruido Santo Tomás, ya estaba *La Juventud Católica* recaudando cantidades para la reedificacion del templo. Apóyena los católicos, y si no hay quien con farisaico desprendimiento acometa antes esa empresa, demuestren los habitantes de la capital de España, que sus fuerzas individuales bastan y sobran sin apoyo oficial, para reparar los ultrajes que la Iglesia reciba de la desgracia ó de los hombres.

«*(La Reconquista)*.»

Inserimos con el mayor placer el siguiente documento, asociándonos á tan oportuna y loable excitacion.

Á LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES.

Se acerca el día 16 de junio; vigésimosexto aniversario de la elevacion de nuestro Santo Padre Pio IX á la sagrada silla de san Pedro.

El inmortal Pontífice que proclamó dogma de fe el alto misterio de la INMACULADA CONCEPCION de la santísima Virgen María; que convocó, hace pocos años, á todos los Obispos del mundo, para dictar santas decisiones y sábias reglas que sirvan de guía á la sociedad moderna en la deshecha borrasca que atraviesa: el Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, anciano venerable que rige con mano firme y segura la nave combatida de la Iglesia, está siendo objeto de duras persecuciones que tienen al mundo católico profundamente conmovido y contristado.

El ilustre Pontífice, que solo abriga en su noble corazón sentimientos de amor y de piedad para sus mismos enemigos; que ha visto los días de san Pedro como especial merced que la divina Providencia le ha otorgado, y parece escogido del cielo para escribir en los anales de la Iglesia las mas gloriosas páginas, va á llegar al 26.º aniversario de su advenimiento al sòlio pontificio, ciñendo en sus augustas sienes la corona del mártir, despojado de sus bienes, pobre y prisionero...

España, la nacion católica por excelencia; la patria de Pelayo, cuya fe ardiente vive inextinguible;

el pueblo cristiano que en alas de su fe se colocó al amparo de la INMACULADA CONCEPCION, y recibió como dogma este misterio, antes de que así fuese declarado y recibido en la Iglesia universal; la nacion del Pilar de Zaragoza, no puede apartar sus ojos del venerable Pontífice, ni dejar de rendirle tributo de amor, fidelidad y respeto, en ese dia que se acerca; dia grande, único de la vida de los Pontífices que será memorable en los fastos del Catolicismo.

Siquiera un español de cada provincia española, á uno y otro lado de los mares, y mas de uno en donde sea posible, deben ir en ese dia, sin igual en la historia de diez y nueve siglos, á ofrecer la expresion de nuestro amor ferviente, nuestra fidelidad inquebrantable y nuestro filial respeto, al inmortal Pio IX, al augusto prisionero del Vaticano

Los que suscriben tienen la altísima honra de invitaros á ser partícipes de esa dicha; y Dios sabe si á llevar de este modo algun consuelo á nuestro buen Padre y santo Pontífice, en las tribulaciones que le rodean.

Haciendo abstraccion completa de toda idea política; deponiendo cualquiera diferencia que en ese terreno nos separe, y estrechamente unidos por los lazos indisolubles de la fe, reunámonos en la capital del mundo cristiano, y en el próximo dia 16 de junio tengamos el honor y la dicha incomparables de implorar la bendicion apostólica, al ofrecer á Su Santidad el amor de los católicos españoles, que constituyen, por fortuna, la inmensa mayoría de esta noble nacion.

Al cumplimiento de ese grato deber no irémos solos: irán católicos de todos los países.

Granada 1.º de marzo de 1872.—El marqués del Cadimo, ex-diputado á Cortes.—El conde de Florida Blanca, ex-senador del Reino.—Pablo Diaz y Gimenez, diputado provincial.—Manuel de Góngora, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—José Sanchez de Molina, abogado y ex-diputado á Cortes.

(Revista Popular.)

Seccion de Noticias.

De «La Revista Católica.»

ESTADOS-PONTIFICIOS.—El dia 31 de marzo presentó un personaje al Santo Padre la cantidad de 48, 000 rs., producto de la suscripcion abierta en las columnas de la «Unión católica» de Turin. Es la cuarta entrega que en este año hace el valiente periódico, y merece ser citada para ejemplo de los católicos españoles. El Papa semostró conmovido y agradecido á la piedad relevante de los católicos italianos.

En la iglesia de la Magdalena, y en la de San Luis de los franceses, en Roma, no hace muchos dias cuando estaban llenas de fieles, los buzorros lanzaron unos cohetes que, como era natural, produjeron gran alarma en los concurrentes. En la de San Apolinar enjabonaron las gradas del pórtico por el gusto de ver rodar por ellas á los que se descuidaban. En la Escala Santa rompieron hace poco puertas y vidrieras á pedradas, y en otras varias iglesias penetran algunos liberalísimos con la cabeza cubierta y un cigarro en la boca blasfemando, insultando á los sacerdotes, burlándose del culto é interrumpiendo las ceremonias.

El Gobierno no solo tolera y no reprime estos y otros muchos demanes, sino que por su parte comete otros no menos escandalosos, apoderándose de las propiedades de la Iglesia; convirtiendo templos en cuarteles y maltratando, por medio de sus agentes, á los religiosos,

Hace pocos dias los satélites de Victor Manuel tomaron posesion del monasterio de las pobres hijas de Santa Clara, y de la casa de huérfanos, y tambien han puesto su planta en la Trinidad de los Peregrinos, piadosa institucion fundada por san Felipe Neri, para recoger á los peregrinos que acudian á Roma, y que en 1865 recogió y alimentó á 572,760.

Se ha desmentido la noticia de que Su Santidad acepte tres millones de francos de la renta italiana. El Papa lo rehusa todo menos las dádivas de los fieles.

ITALIA.—El Arzobispo de Palermo ha fulminado entredicho contra la iglesia de Santo Domingo, de aquella ciudad, por haber sido profanada con la conmemoracion civil de Mazzini. Este acto de enérgica dignidad del prelado ha sido muy bien recibido en Palermo.

El ministro Correnti ha mandado cerrar, por decreto de 20 marzo, el Colegio de San Alejandro, de Bórgamo, magnifico establecimiento dirigido por profesores católicos, en el cual se educaban bajo su direccion cerca de 200 alumnos.

El Círculo católico de los Conductores de Fondos agrícolas de Lombardía, en su última reunion celebrada en Milan se ocupó de iniciar una suscripcion para socorrer á los Obispos últimamente elegidos por el Papa para regir las iglesias de Italia, con el título de Óbolo de San Barnabas.

De «El Popular:»

Segun se nos ha informado, parece que la Guardia civil de la provincia, se ha reconcentrado en los pueblos inmediatos á esta capital. En vista de esta medida, no podemos ménos de exclamar:—¿Y los caminos, señor ministro de la Gobernacion? ¿Y la seguridad de los viajeros? ¿Y los pueblos y los campos abandonados? ¿Qué es lo que se teme para adoptar semejantes medidas? A nada de esto podemos responder. Pero lo que sí diremos, es que la Guardia civil no es un cuerpo político, que la Guardia civil se debe á la seguridad y garantía de las poblaciones, y que todo Gobierno, sea el que sea, que separe á este Cuerpo benemérito de su mision especial, obra en contra de los intereses públicos y privados del país.

Parece que apenas falleció el señor Mendez Vigo, que como saben nuestros lectores era administrador general de la empresa del ferro-carril del Norte, el movimiento de todo género de influencias políticas y no políticas para sucederle, ha sido inmenso, pero el Consejo de París que se inspira en otro género de sentimientos que lo que desgraciadamente sucede en España comunicó ayer á la atribulada familia del finado, que por unanimidad habia acordado conceder á la misma y en su representacion al hijo mayor, los mismos cargos que su difunto padre desempeñaba, como satisfaccion á los relevantes servicios que en su desempeño habia prestado á la indicada empresa.

Aprendan, pues, nuestras grandes ó pequeñas sociedades, y sobre todo nuestros gobernantes, cómo fuera de España se premia la lealtad, la inteligencia y los buenos servicios de excelentes servidores, que es el camino derecho por donde solamente se llega á moralizar toda Administracion.

Los electores de oposicion de Pozoblanco (Córdoba) no han presentado más que nueve protestas.

Ha sido aprobado un presupuesto de 6.900 pesetas para la reparacion de la casa que ocupa la capitanía general de Andalucía.

Se ha dispuesto que por regla general, y mientras duren las actuales circunstancias, la traslacion de tropas de un punto á otro se haga por el ferro-carril.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo con la antigüedad de 9 de Julio de 1871, á D. Manuel Portillo y Portillo, brigadier del ejército de Cuba y comandante general del departamento de Cinco Villas.

D. Vicente Ruiz de Apodaca, oficial de la contaduría central de Hacienda de la isla de Cuba, ha sido nombrado administrador de Correos en Cienfuegos y para la plaza que este deja, D. Luis Nieto, oficial de la ordenacion central de la misma.

El general D. José de la Concha llegó ayer á Madrid, y enseguida conferenció con el ministro de la Guerra.

«El Radical» de Valencia ha vuelto á ser denunciado. Con estas son tres en tres dias.

Los periódicos de Cran dan cuenta de un sério altercado que han tenido el presidente de aquella Audiencia y el diputado electo Sr. Alavaca; siendo éste reducido á prision por desacato.

Leemos en «El Diario de Zaragoza:»

«Ayer llegó á esta ciudad con una hora de retraso el tren correo de Madrid. La causa de este percance fué el haber encontrado obstruida la vía por cinco ó seis vigas, colocadas en la misma no se sabe por quién. Además, cerca de Sigüenza levantaron un rails, sin duda con objeto de hacer descarrilar el tren. No sucedió así, llegando los viajeros á esta ciudad sin haber sufrido más que el retraso y susto consiguientes.»

Las hermanas de San Vicente de Paul, que han cesado de prestar servicio en la Casa-Hospicio de Zaragoza proyectan establecer un colegio-instituto para niñas, ayudadas por el Sr. Arzobispo de la diócesis y por varias damas de la alta sociedad zaragozana.

De «La Reconquista.»

El viaje de la reina Victoria á Alemania, segun dice un periódico, no ha sido del todo ageno á la política. La soberana del Reino Unido lo estudia todo y tiene una influencia directa en la resolucion de todo, especialmente en las relaciones exteriores y en las del Estado con la iglesia. El viaje á Postdam obedece á la idea de apartar á la Prusia de una alianza estrecha con Rusia, muy dañosa á los intereses de la Inglaterra. Su influencia, grande con el emperador Guillermo, lo será naturalmente mucho mayor con el príncipe heredero, casado con su hija Victoria de Inglaterra.

Las trasformaciones de la Internacional en sociedades para la venta de alimentos, de trajes, de instrumentos profesionales, han inspirado al Gobierno francés la intencion de pedir á la Cámara, no un aumento de penas por la segunda ley contra la Internacional y sus agentes, sino una reforma completa de la ley sobre las asociaciones. Este trabajo va á ser inmediatamente emprendido por el ministerio de Justicia.

«El Morning-Post» de Londres publica la siguiente nota, que se adelanta quizás algo á los acontecimientos, pero cuya exactitud intrínseca es en extremo verosímil:

«Corre el rumor, que creemos bien fundado, de que el Gobierno ha recibido un importante telegrama de los Estados-Unidos haciendo presentir una solución satisfactoria de la cuestión pendiente entre los dos países.»

La prensa francesa grita muy irritada contra la conducta de Alemania en la cuestión palpitante de la Alsacia y la Lorena. Afirman que virtualmente el príncipe de Bismark rompe el tratado de paz en que se dejó á los habitantes de Alsacia y Lorena la opción entre la nacionalidad germánica y francesa. Esta libertad desaparece desde el momento en que el que quiere continuar siendo francés tiene que espatriarse, pierde su fortuna y se le priva de la indemnización por el bombardeo de Strasburgo. Es una de las heridas que permanecerán constantemente abiertas en el porvenir.

En cambio de tantas desdichas, los diarios de París se consuelan con la enfermedad persistente del emperador Guillermo, que tiene 75 años, está malo, y su estado no le permitió asistir á las fiestas de su aniversario ni á la apertura del Parlamento alemán. Tiene, sin embargo, una constitución muy robusta y confía en sus aguas de Ems y en la buena estación.

El resultado del último censo del reino de Prusia arroja un aumento de dos tercios de millon sobre la cifra de la población en el periodo trienal 1868-71. La provincia de Brandeburgo ha tenido un aumento de 150.000 almas; la de Silesia ha progresado también. La Pomerania ha visto disminuir su población, y en el Hannover y Nassau la población no ha aumentado durante el trienio sino el 1 por 100.

Sección Local.

El «Menorquin» de ayer recuerda á nuestro Ayuntamiento la necesidad de que publique cuanto antes un bando sobre la limpieza y otro sobre los perros.

Conformes; pero llegado el caso de su publicación es de temer verlos pronto letra muerta á juzgar por el prematuro fin que han tenido algunos ya publicados y en este caso, quizá vieran los repetidos por el órgano federal el apóstrofe que dirigió al anterior ayuntamiento... Señor Alcalde de mis entretelas, ¿hasta cuándo ha de durar la vagancia de estos perros?....

La ARTÍSTICA.---Esta sociedad dará esta noche en el coliseo público, su acostumbrada función dramática que esperamos se verá como en las anteriores, muy concurrida.

En la mañana de ayer salió para Gijón con pertrechos de guerra la goleta de esta matrícula «Rayo.»

Buena empresa se presenta para algun pintor. Segun se dice de público, se trata de incluir en el presupuesto municipal unos doscientos duros para pintar algun talon de nuestro coliseo. Algun pintor al tener conocimiento pondrá quizá los pinceles en remojo y no seremos nosotros quienes pongamos obstáculos, antes mas bien deseamos que las Bellas Artes hallen aplicación en esta isla, pero si recordamos que los

baches de las calles dicen á gritos que hay muy perentorias atenciones descuidadas por falta de recursos.

El diez y seis de mayo saldrá del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos-aires el vapor POITOU.

Erratas del número de ayer.--Plana 2.^a columna 1.^a línea 53 dice «criminosos», léase CRIMINOSOS.—Idem columna 2.^a líneas 2.^a y 3.^a dice «de eleccion de eleccion de padrino», léase LA ELECCION DE PADRINO.—Idem columna 3.^a línea 10 dice «Por el contrario, el» léase POR EL CONTRARIO, AL.—Idem, idem línea 11 dice «despedirlo», léase DESPEDIRLE.—Idem, idem línea 26 dice «Hey» lease HOY.—Idem, idem línea 34 dice «que al párroco rechazar», y debe decir QUE AL PÁRROCO PARA RECHAZAR.—Idem, idem línea 51 dice «Asegurar» y debe decir A ASEGURAR.—Idem, idem línea 58 dice «quiso», léase QUIERO.—Idem, idem línea 68 dice «autoridad» léase MI AUTORIDAD.—Idem, idem línea 72 dice ¿Puedo léase ¿PUEDO.

Hemos visto el prospecto de una muy recomendable publicación que verá la luz con el título de la «Vida de Jesucristo Nuestro Señor, Dios Hombre, Maestro y Redentor del mundo, escrita en el año de 1600 por el M. R. P. M. Fr. Fernando de Valverde, natural de Lima, de la orden de Ermitaños de N. P. S. Agustín; aprobada por la censura eclesiástica.»

«Cuando en el siglo XIX, siglo de las luces,» (dice el prospecto) vemos que al abrigo de las libertades de que goza la humanidad se leen libros como la *Vida de Jesús* por Renan, llenos de errores funestos y que tienen por objeto destruir en su base la verdad del catolicismo; hemos creído oportuno copiar ó sea hacer una nueva edición de la magnífica *Vida de Jesucristo* que sobre el año 1600 publicó el M. R. P. M. Fr. Fernando de Valverde.

«Teniendo, pues, en nuestro poder un ejemplar de aquella verdadera joya del Catolicismo,» revisada y aprobada por las autoridades eclesiásticas competentes, estamos seguros que los católicos nos agradecerán el que hagamos una nueva edición, sin mas reforma que la precisa de las letras antiguas á las usuales.»

Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en folio, iguales al prospecto, con buen papel y esmerada impresión, á Real cada una.

Toda la obra costará de 50 á 60 entregas, y se darán gratis las que excedieren de este número.

Al final se publicará la lista de los señores suscritores.

Cada semana se repartirá una entrega por lo menos.

La recomendamos nuevamente á nuestros lectores.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

El patrocinio de S. José y san Anselmo ob. y doctor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Pelen en San Francisco.

En la iglesia de San José esta mañana á las 7 1/4, habrá misa de comunión en honor del Buen Pastor á cuya octava

se dará fin esta tarde á las cinco; habrá sermón que dirá D. Jaime Tutzó pbro.

En San Francisco esta tarde predicará de la Virgen del Carmen D. José Pons Vicario de la Concepción.

En las Concepcionistas también hará el panegrico de San Francisco de Asís el Dr. F. Cardona pbro.

Domingo próximo los Asociados al Apostolado de la Oración tendrán su ejercicio mensual en la iglesia de San Francisco. A las 7 misa de comunión.

SANTO DE MAÑANA.

San Pedro Armengol y san Solero papa.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 18

De Argel en 4 dias laud san José de 53 tons., p. don Bartolomé Peris con 12 trips. 7 pas. carbon y salvado

Buques despachados.

Día 18.

Para Palma con azúcar y otros bal. española Antonieta de 40 tons., p. Miguel Estela con 5 trips

Para Palma con pipas llenas de agua pail. Caballo de 38 tons. p. Francisco Sitjes con 5 trips., y pas.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
16	761.5	18.8	12.7	67		9	NN floj	2.5

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 19. (5.15 tarde.)

Recibido en Mahon 20 (7.47 mañana.)

Se habla si se retraerán los republicanos. Segun la Iberia don Carlos se halla en Bayona.

Una correspondencia de Tunez dice que ha marchado de Oran un miembro carlista de la familia de los Borbones. Insístese en que el domingo tendrá lugar un levantamiento.

Bolsa 3 por ciento 27.10.

Vallecas 20. (7 mañana.)

Recibido en Mahon 20 (10.27 mañ.)

El Puente de Alcolea asegura que Cabrera reprueba todo movimiento carlista. Se espera un manifiesto en que lo espese afirmativamente.

El hermano de D. Carlos, don Alfonso, ha salido de Oran con intención de desembarcar á España. Se vigilan las costas.

(Fabra.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Administracion --- Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

En el Boletín oficial de esta Provincia número 802 del 13 del actual se halla inserta la circular que sigue.

«Seccion de Administracion.--Contribuciones.--Circular.--Para llevar á debido efecto la comprobacion administrativa de la contribucion industrial en los distritos municipales de esta provincia, segun se haya dispuesto por la superioridad, y pronta á salir con este objeto la Comision extraordinaria encargada de este procedimiento, he concepuado conveniente dirigir la voz al cuerpo contribuyente y muy en particular á todos los industriales incutiéndoles la ineludible necesidad de que todos aquellos que por cualquier motivo no se hallen continuados en la matricula de la contribucion industrial, ó si lo estuviesen, no fuesen en la clase que les corresponde segun las prescripciones del Reglamento de 20 de Marzo de 1870 y demás órdenes posteriores que tratan sobre materia se apresuren á cumplir el deber que les impone el ejercicio de su respectiva industria acudiendo al efecto á esta Administracion económica ó en su caso á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, á fin de que se les continúe en las matriculas del subsidio con las cuotas con que respectivamente deban contribuir á las cargas del Estado: De este modo, al paso que facilitarán la gestion administrativa, evitarán los sensibles perjuicios que irremisiblemente les acarrearía su apática indolencia, al ser objeto de las medidas coercitivas que habrán de adoptarse contra los defraudadores del Tesoro.»

Y esta Administracion Depositaria deseosa de que los industriales de esta Isla no sufran en manera alguna las medidas de rigor que se preparan contra los que no están matriculados ó no lo están conforme con las prescripciones de la ley: lo hace público por medio de este periódico esperando, que los que se hallen en ambos casos cumplirán con lo prevenido en la preinserta circular. Mahon á 17 Abril 1872.—El Administrador Depositario Francisco Vinent y Nives.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia ocho de Mayo próximo á las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, dos solares sitos en la villa de San Luis y calle del Cos entre las casas números diez y doce, pertenecientes á la pupila Margarita Pons y Pons á cuyos solares se ha dado nueva extension y han sido nuevamente tasados, verificandose la subasta con arreglo á los pliegos de condiciones despachados. Dado en Mahon á 17 de Abril de 1872.—Rafael Blasco.—Por su mandato.—Juan Pons Esno.

El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca.

Hace saber á los matriculados de la misma Luis Coda hijo de otro y Juan José Garriga de otro, que pertenecieron á la tripulacion de la fragata de guerra «Gerona», ó á sus legítimos apoderados, se presenten el jueves próximo en hora hábil en esta oficina para recibir la parte de presa del vapor «Tornado» que les ha correspondido. Mahon 19 abril de 1871. Juan Cardona y Netto.

Peinetas para Señoras.

En el Estanco de la Arravaleta número 8 se acaba de recibir un grande y variado surtido, de dichos objetos

GRAN BARATO SOLO POR TRES DIAS.

En la tienda de José Sire Arravaleta número 24 y para que el público vea que es una verdad la baratura que anuncio, á continuacion pongo algunos géneros con el precio que se venderán.

Un gran surtido de lanas para vestido de Señora, á 4, 5, 6 y 7 céntimos palmo.

Id. id. id. de Indianas tanto de camisa como de vestido á 4 y á 5 céntimos palmo.

Id. id. id. de Lanillas para trajes de caballero y niño de 27 hasta 40 céntimos palmo.

Id. id. id. de Cortes pantalon lana de 20, 24 reales hasta 48 rs. Corte.

Id. id. id. de Listas cuadros escoceses de 6 y 7 céntimos palmo.

Id. id. id. de Listas para camisa de 4 de 5 6 y 7 céntimos.

Id. id. id. de Tela hi o blanca á 7 céntimos.

Amburgos de 4, de 5, de 6 y de 8 céntimos palmo, y todos los demás géneros, á la misma baratura anunciada arriba.

IMPRENTA DE M. PAPPAL, CALLE DEL BASTION NÚMERO 39.—MAHON.

El corresponsal en esta imprenta, B. Sintés, admite suscripciones

Á LA GACETA OFICIAL DE MADRID.

AL DIARIO OFICIAL DE SESIONES.

A LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.

AL BOLETIN OFICIAL DE LAS BALEARES.

Además se admiten pedidos, encargos y suscripciones á toda clase de obras que se publiquen y vendan en las casas editoriales.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon. Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 23 de abril de 1872.

Constará de 30.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno distribuyéndose 1498 premios importantes 675.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	80.000
1. de	40.000
1. de	20.000
1. de	10.000
2. de 500.	10.000
30. de 2.500.	75.000
1460. de 300.	438.000
3 aproximaciones de 1.000.	2.600
1498	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espendeden á TRES PESETAS (12 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 15 abril de 1872.—Juan Rodriguez.

Nodrizas.

En esta imprenta informarán de una que desearia hallar criatura para amamantar en su propia casa. Leche de 8 meses

Nodrizas.

En la calle de S. Bartolomé n.º 9 hay una que desearia encontrar criatura para amamantar

Para vender.

Lo está una casa con huertecito contiguo situado en el Pou nou del distrito de San Luis lindando con el camino Real cosa de tres minutos fuera de San Luis. Para su ajuste dirigirse en Son Caulles que vive su dueño.

Lo está la casa de la calle Cos de Gracia núm.º 151.

Para su ajuste verse con su dueño que vive calle de Cifuentes núm.º 99

TEATRO.

LA ARTÍSTICA. SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Esta sociedad da hoy domingo funcion dramática, sorteándose los palcos á las doce del mismo dia.

EL PRESIDENTE, Pablo Fábregues.